



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

REUNIÓN COFOSALEX

Comité del Fondo de Actividades Especiales de Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas.

ACTA N.º 001 COFOSALEX/2018

En la Sala de reuniones del despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a las Catorce Horas con Treinta Minutos, del día 15 de junio de 2018

ASISTENCIA

Licenciada Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza - Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Sandra Maribel Lovo Menjivar, Directora General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora General del Servicio Exterior, Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, Director de la Unidad Financiera Institucional, Licenciado César Alfonso Rodríguez Santillana, Coordinador General Administrativo Financiero, y Licenciada Ana Irma Aguilar de Arteaga, Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho. No estuvo presente, con excusas, la Licenciada Claudia Esperanza Aguilar, Asesora del Despacho Ministerial y la Licenciada Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos.

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se verificó la asistencia de los miembros del COFOSALEX de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX. Reunido el quórum necesario se da por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Informe sobre la aprobación del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX
3. Informe de proyección financiera del FOSALEX para el año 2018
4. Presentación del Plan de Acción FOSALEX para el año 2018
5. Informe de Egresos FOSALEX de Enero a Mayo 2018.
6. Proyección Presupuestaria del FOSALEX de Junio a Diciembre 2018.
7. Varios.

0499

No se observan que el comité haya aprobado nuevas propuestas para el fondo en función de mejorar la atención a los salvadoreños en el exterior.

2) INFORME SOBRE LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL COFOALEX

Se informó que el acuerdo ejecutivo No 401/2018, emitido por el Ramo de Relaciones Exteriores, que contiene el Reglamento de Funcionamiento del Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños en el Exterior y para las Personas Retornadas, COFOALEX fue publicado en el Diario Oficial No 103, Tomo No 419, correspondiente al 6 de junio del corriente año. Según se puede apreciar en constancia No 1801 del Diario Oficial, que se anexa a la presenta acta. Ver anexo 1.

3) INFORME DE PROYECCIÓN FINANCIERA DEL FOSALEX PARA EL AÑO 2018.

La Unidad Financiera Institucional - UFI, encargada financiera del FOSALEX según el artículo 2 de la misma ley, informa que la proyección presupuestaria del FOSALEX para el año 2018, de acuerdo al Decreto Legislativo Número 617, se constituye mediante la recaudación de fondos proveniente de servicios consulares brindados en las Representaciones Diplomáticas y Consulares y las oficinas desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que ascienda a \$14,060,588.00

Sin embargo de acuerdo a nota aclaratoria de la UFI a la Coordinación del COFOALEX (ver anexo 2), las necesidades de las acciones y programas, a ser financiadas con el FOSALEX, se ha proyectado un presupuesto operativo de \$4,294,222.94, desagregado mensualmente según el cuadro siguiente:

Cuadro 1 – Proyección Financiera FOSALEX

INGRESOS PROYECTADOS FOSALEX 2018			
ENERO	\$2054,111.94	AGOSTO	\$202,707.00
FEBRERO	\$ 190,950.00	SEPTIEMBRE	\$ 238,827.59
MARZO	\$ 200,967.00	OCTUBRE	\$ 187,771.00
ABRIL	\$ 254,498.00	NOVIEMBRE	\$ 141,949.00
MAYO	\$ 221,843.00	DICIEMBRE	\$ 178,500.00
JUNIO	\$ 205,903.41	TOTAL	\$ 4,294,222.94
JULIO	\$ 216,195.00		

ACUERDO 1/Acta 1/2018.

1. Se da por recibo el informe presentado. Se anexa documento presentado por la Unidad Financiera Institucional, unidad organizativa responsable de la administración Financiera, según artículo 2 del Decreto de creación del FOSALEX.

2. Se solicita que la Unidad Financiera Institucional, continúe con las gestiones de las notas enviadas, para que el Ministerio de Hacienda, brinde detalles sobre la incorporación del monto equivalente a los ingresos percibidos en el exterior, por el servicio consular de expedición de pasaportes.

4) PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN FOSALEX PARA EL AÑO 2018

Se hizo del conocimiento del Comité, que en el mes de febrero de 2018, por instrucciones del Ministro de Relaciones Exteriores, se elaboró el Plan de Acción para el Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los salvadoreños y salvadoreñas en el Exterior y las Personas Retornadas- FOSALEX 2018, denominado "Programa de protección consular, asistencia legal, asesoría migratoria y reinserción". Dicho plan, delinea los sub programas y ejes del Programa de protección consular, asistencia legal, asesoría migratoria y reinserción.

El programa tiene un enfoque integral de asistencia a la persona migrante, la cual se constituirá en un ciclo de asistencia que permita brindar el acompañamiento, que se pueda proporcionar dentro del marco de las competencias y posibilidades, a la persona migrante. En tal sentido, el programa se estructura en 2 ejes:

- EJE 1: "Asistencia Legal y Asesoría Migratoria": Se constituye en un eje de apoyo en la asistencia legal y asesoría migratoria a la persona salvadoreña. Mediante la puesta en marcha de sub - programas y acciones encaminadas a garantizar el respeto a los derechos de la persona migrante.
- EJE 2: "Protección Consular y Reinserción": Se convierte en un eje de protección a la persona migrante: que se enfoca en el detención y deportación, así como en la facilitación de iniciativas que le permitan reinsertarse en El Salvador.

El "Programa de Protección Consular, Asistencia Legal, Asesoría Migratoria y Reinserción", se desarrolla mediante la ejecución de 3 sub programas que conforman los ejes transversales para proporcionar la asistencia migratoria requerida por la población salvadoreña en los EEUU.

- 1) Asesoría en Procesos y Asistencia (APOYA): Proporcionar asesoría y acompañamiento jurídico migratorio a la población salvadoreña que se encuentra en los Estados Unidos de América.
- 2) Consulado en Acción para la Protección y Asistencia Salvadoreña (CAPAS): Fortalecer la capacidad de la red consular para la mejora en la cobertura de atención y protección de la población salvadoreña.

2-69

- 3) El Salvador es tu Casa: Articular los mecanismos de atención e inserción para personas retornadas a través de la implementación de iniciativas emprendedoras productivas.

ACUERDO 2/Acta 1/2018.

Se da por recibido el informe presentado.

5) INFORME DE EGRESOS FOSALEX DE ENERO A MAYO 2018.

La unidad financiera institucional brindó un informe de los egresos del FOSALEX del mes de enero a mayo 2018, los cuales fueron aprobados por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Cuadro 2 – Egresos FOSALEX a Mayo 2018

Egresos FOSALEX Enero - Mayo 2018			
CONCEPTO	INGRESO	EGRESO	SALDO
Banco Central de Reserva	\$2237,566.45		
Total Ingresos 05/06/2018	\$2237,566.45		\$2237,566.45
Contrataciones personal temporal para apoyo a TPS		\$139,832.14	
Contratación de Asesoría Jurídica de la Empresa Dentons		\$150,000.00	
Compras bienes y equipos		\$75,695.00	
Pago Salario mes febrero y marzo		\$4,533.44	
Pago Salario mes abril y mayo		\$4,533.44	
Pago salario contratación de personal técnico		\$6,924.01	
Renovación 24 contratos eventuales AA		\$426,160.81	
Contratación 26 asesores legales del 25/04/ al 24/07/2018		\$165,220.00	
Total Egresos al 03/04/2018		\$972,898.84	\$972,898.84
Saldo			\$1,264,667.61

De igual manera la unidad financiera institucional brindó un informe los montos invertidos del FOSALEX hasta el mes de mayo, así como de los rubros y montos comprometidos a partir del mes en cuestión, para lo que resta del año 2018:

Cuadro 3 - Inversión FOSALEX a Mayo 2018 e Inversión comprometida para el 2018

	Ingreso de FOSALEX a 5 de Junio 2018	\$2237,566.45
1	Monto Invertido de FOSALEX a Mayo 2018	\$972,898.84
1.1	Contratación de personal temporal para llenado de formularios TPS: Asesoría y orientación del llenado del formulario del "TPS", a través de la contratación de Recurso Humano temporal, para los meses de enero, febrero y marzo 2018.	\$139,832.14
1.2	Gastos Generales de funcionamiento consular para jornada de renovación TPS: Proyectado desde el 8 de Enero al 8 de Marzo, en apoyo a jornadas extraordinarias y gastos generales para el proceso de renovación al TPS	\$75,695.00
1.3	Fortalecimiento de atención de servicios consulares en los EEUU, a través de la contratación 24 personas de carácter eventual, para mejorar los procesos y tiempos de atención de la población salvadoreña, distribuidos en 8 consulados en los EEUU.	\$426,160.81
1.4	Incidencia y lobby político a favor de la población migrante en los EEUU: Relativo a los pagos realizado por la consultoría de lobby migratorio que realiza la empresa Denton	\$150,000.00
1.5	Salarios correspondientes a: 1 Plaza de Apoyo para el Funcionamiento Financiero y Administrativo del FOSALEX, y 4 Plazas técnicas para la coordinación del programa de retorno e inserción, de la DGVSALEX.	\$15,990.89
1.6	Contratación de Abogados para brindar asesoría migratoria gratuita en los EEUU: Corresponde a honorarios cancelados de 25 Marzo a 24 Julio 2018, para 26 asesores legales	\$165,220.00
2	Monto de FOSALEX Proyectado según disponibilidad al 5 de Junio 2018	\$1318,003.18
2.1	Proyecto Piloto de Reinserción Económica y Psicosocial de Personas Retornadas: facilitando el acceso a servicios financieros para el emprendimiento de negocios, mediante transferencia de capital directa con el apoyo de CONAMYPE	\$518,000.00
2.2	Intervención de programa Piloto de Inserción Productiva local mediante el apoyo del FISDL	\$311,700.00
2.3	Provisión de salarios y prestaciones sociales del mes de junio a diciembre 2018, para: 5 Plazas técnicas para el apoyo financiero y administrativo del FOSALEX: (3 plazas para la UFI y 2 plazas para la Oficina Administrativa del FOSALEX) 4 Plazas técnicas para el programa para la coordinación del programa de retorno e inserción, de la DGVSALEX 1 Plaza de reforzamiento consular en Houston, Texas, EE.UU.	\$118,303.18
2.4	Apertura de 2 nuevas Sede Consulares: Carolina del Norte, EEUU y Calgary, Canadá (Gatos de Funcionamiento y Apertura: \$160,000 cada uno).	\$320,000.00
3	Inversión en Equipamiento y Mejora de la Red Consular	\$50,000.00

2-21

ACUERDO 3/Acta 1/2018.

Se da por recibido los informes presentados.

6) PROYECCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FOSALEX DE JUNIO A DICIEMBRE 2018.

El comité conoció la proyección de prioridades presupuestarias en base al plan de acción del FOSALEX para los meses de junio a diciembre del año 2018.

Cuadro 4: Prioridades Presupuestarias del FOSALEX para segundo semestre 2018

No	Rubro	Monto
4	Monto proyectado de ingresos de Junio a Diciembre 2018	\$2056,656.49
5	Prioridades de Junio a Diciembre 2018 a ser cubiertos por FOSALEX	\$1906,290.57
5.1	Complemente de inversión para la apertura de sedes consulares en Calgary y Carolina del Norte	\$53,335.57
5.2	Apoyo a Iniciativa "Alianza TPS" y "Alianza América".	\$720,000.00
5.3	Apertura de 3 nuevas Sede Consulares: Nebraska, Carolina del Norte y Calgary (Gatos de Funcionamiento y Apertura: \$187,756.00 cada uno).	\$160,000.00
5.4	Creación de un Fideicomiso para un Programa de Salud mental para población migrante retornada	\$135,735.00
5.5	Proveer de vehículos para facilitar el traslado de funcionarios consulares a los centros de detención y albergues que se encuentren dentro de la jurisdicción.	\$238,000.00
5.6	Creación de 2 Centros Integrales de Atención a la Persona Migrante en El Salvador: Oficina Desconcentrada en Santa Ana y Centro de Gobierno (\$20,000.00 cada una)	\$40,000.00
5.7	Fondo de repatriación de personas migrantes salvadoreñas fallecidas en el tránsito migratorio	\$60,000.00
5.8	Contratación de Abogados para brindar asesoria migratoria gratuita en los EEUU: Corresponde a honorarios cancelados de julio- Diciembre 2018, para 26 asesores legales	\$499,220.00
	Total Restante	\$150,365.92

ACUERDO 4/Acta 1/2018

Se da por recibido la proyección presupuestaria presentada.

Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas

Liduvina del Carmen Magarín
Viceministra Para Salvadoreños en el Exterior

Tania Camila Rosa
Directora General de Derechos Humanos

Sandra Maribel Lovo
Directora General de Vinculación de salvadoreños en el Exterior

Roxana Patricia Abrego Granados
Directora General del Servicio Exterior

Salomón Benedito Acevedo Canales
Director de la Unidad Financiera Institucional

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Ana Irma Aguilar de Arteaga,
Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho

0505





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

REUNIÓN COFOSALEX

Comité del Fondo de Actividades Especiales de Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas.

ACTA N.º 002 COFOSALEX/2018

En la Sala de reuniones del despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a las diez y seis horas, del día 02 de julio de 2018

ASISTENCIA

Licenciada Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza - Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Sandra Maribel Lovo Menjívar, Directora General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos, Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora General del Servicio Exterior, Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, Director de la Unidad Financiera Institucional, Licenciado César Alfonso Rodríguez Santillana, Coordinador General Administrativo Financiero y la Licenciada Ana Irma Aguilar de Arteaga, Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho. No estuvo presente, con excusa, la Licenciada Claudia Esperanza Aguilar, Asesor del Despacho Ministerial, quien mediante Memorándum dirigido a la Viceministra para salvadoreños en el exterior, manifestó que por motivos de salud, se le dificulta atender las convocatorias del comité hasta nuevo aviso. Se anexa memorándum.

Handwritten signature/initials in a circle.

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se verificó la asistencia de los miembros del COFOSALEX de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX. Reunido el quórum necesario se da por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

AGENDA

- 1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Informe sobre las acciones realizadas a través del FOSALEX
3. Informe sobre personal técnico contratado con fondos FOSALEX
4. Varios.

Handwritten signature/initials.

0506

Handwritten note: No se observan propuestas de nuevos proyectos en procesos de mejoría al respecto a las actividades en el exterior.

2) INFORME SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DEL FOSALEX Y PROYECCIONES 2018

Se informó que a través del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, se ha identificado que una de las prioridades de su gestión es brindar asistencia y protección consular a la población salvadoreña que reside en los EEUU, independientemente de su condición migratoria, que consiste en realizar gestiones, mediar y brindar atención a fin de salvaguardar los intereses y el pleno ejercicio de los derechos de los salvadoreños en el exterior; considerando la normativa nacional, las normas de los países en donde residen y las convenciones internacionales.

Esta situación se complejiza con las medidas migratorias implementadas por el Gobierno de los EEUU, que determinaron la no renovación del Estatus de Protección Temporal (TPS) y otros programas de regularización migratoria existente en los Estados Unidos de América, así como la posibilidad de deportaciones masivas o redadas inesperadas en situaciones que representan mayor grado de vulnerabilidad a nuestra ciudadanía, especialmente en mujeres, niños y niñas, la posibilidad de separación de grupos familiares entre otras situaciones; lo que ha generado temor entre la población salvadoreña, particularmente aquella que reside en los EEUU sin un estatus migratorio regular. En tal sentido, a través del FOSALEX se han logrado financiar y ejecutar las siguientes actividades, que han sido orientadas a brindar apoyo, asesoría y orientación a la población salvadoreña amparada bajo el TPS.

1. Asesoría y Orientación TPS.

No	Concepto	Proyectado
1	Inversión total para apoyo a proceso de reinscripción al TPS	\$215,527.14
1.1	Contratación de personal temporal para llenado de formularios TPS: Asesoría y orientación del llenado del formulario del "TPS", a través de la contratación de Recurso Humano temporal, para los meses de enero, febrero y marzo 2018	\$139,832.14
1.2	Gastos Generales de funcionamiento consular para jornada de renovación TPS: Proyectado desde el 8 de Enero al 8 de Marzo, en apoyo a jornadas extraordinarias y gastos generales para el proceso de renovación al TPS	\$75,695.00
1.3	Refuerzo presupuestario para las 18 sedes consulares para contribuir con el llenado del formulario de reinscripción.	\$0.00

0507

2. Apoyo o Reforma Migratoria en los EEUU ✓

Concepto	Proyectado
Incidencia y lobby político a favor de la población migrante en los EEUU: Relativo a los pagos realizado por la consultoría de lobby migratorio que realiza la empresa Denton	\$150,000.00

3. Asesoría migratoria legal gratuita. ✓

No	Concepto	Proyectado
	Contratación de Abogados para brindar asesoría migratoria gratuita en los EEUU: Corresponde a honorarios cancelados de julio - Diciembre 2018, para 26 asesores legales	\$499,220.00

ACUERDO 1/Acta 2/2018. ✓

1. Se da por aprobadas las acciones financiadas a través del FOSALEX.
2. Se da por recibo el informe presentado.

3) INFORME SOBRE PERSONAL TÉCNICO CONTRATADO CON FONDOS FOSALEX

La Unidad Financiera Institucional informó que a principios del año 2018, por instrucciones del Despacho Ministerial, se realizó la contratación del siguiente personal técnico el cual es financiado a través del FOSALEX:

- Una Plaza técnica adscrita a la UFI, para apoyo y seguimiento financiero del Fondo. ✓
- Una Plaza de Coordinación para el fortalecimiento del Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial para Las Personas Retornadas, el cual es ejecutado por la Dirección General de Vinculación para salvadoreños en el Exterior.
- Tres Plazas Técnicas, para el fortalecimiento del Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial para Las Personas Retornadas, el cual es ejecutado por la Dirección General de Vinculación para Salvadoreños en el Exterior.

En tal sentido y conforme a lo instruido por la titularidad, la UFI, informa al comité que ya se realizó la previsión de fondos en concepto de remuneración salarial para las plazas indicadas:

Descripción	Previsión Salarial Anual
Plaza Técnica para apoyo administrativo financiero - UFI	\$25,293.92
Coordinadora del Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial	\$16,538.44
Técnico del Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial	\$13,597.88
Técnico del Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial	\$13,597.88
Técnico del Proyecto de Reinserción Económica y Psicosocial	\$13,597.88

Como parte de la decisión tomada en la reunión previa del COFOALEX, con fecha, 15 de junio 2018, de reforzar las capacidades instaladas en las sedes consulares y con el objetivo de aumentar los niveles de atención y asistencia de la población; se informa que a través del FOSALEX, se realizó la contratación de dos plazas en los Estados Unidos de América:

- Una plaza de Asistente Administrativo, para refuerzo de Recurso Humano, al Consulado General de en Houston, Texas. Con el objetivo de mejorar los niveles de atención y demanda de servicios consulares.
- Plaza de Asesoría Legal Migratoria, como asistencia eventual, destacada en la Embajada de El Salvador en los EEUU.

Por su parte la Unidad Financiera Institucional, brindó un informe presupuestario de los montos previstos para sufragar los salarios de las plazas en comento:

Descripción	Previsión Salarial Anual
Plaza de Asistente Administrativo para refuerzo en CG Houston, EEUU	\$17,339.10
Plaza de Asesoría Legal Migratoria para Embajada en EEUU	\$6,045.72

De igual forma, se destacó la importancia de constituir una unidad de seguimiento operativo y administrativo del FOSALEX, mediante la creación de una Oficina Administrativa del Fondo. Dicha oficina, se conformaría con 2 plazas técnicas.

Además, es requerido del apoyo de una plaza técnica adicional para la UFI, a fin de continuar con el seguimiento financiero del Fondo. En relación a lo anterior, la UFI ha realizado una proyección presupuestaria, para la previsión de los fondos requeridos, a fin de poder realizar los procesos de contratación del personal requerido para la instalación y funcionamiento de la Oficina Administrativa del Fondo, así como el apoyo técnico para el seguimiento financiero, el cual asciende a \$30,221.04.

ACUERDO 2/Acta 2/2018.

3. Se da por recibido el informe presentado por la UFI sobre las plazas técnicas financiadas con FOSALEX.

4. El COFOSALEX da por aprobada la previsión de fondos para iniciar los procesos administrativos correspondientes para la contratación del personal técnico que conformará la Oficina Administrativa del Fondo.

4) VARIOS.

Se solicita a las Direcciones y Unidades que están financiando actividades con FOSALEX, organizar la información que deberá contener el Informe de Ejecución del mismo, para someterlo a revisión y aprobación de la Titularidad del Ministro de Relaciones Exteriores, con el propósito que pueda ser presentado a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

ACUERDO 3/Acta 2/2018

S. Se da por aprobada la solicitud.

Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas

Liduina del Carmen Magarín
Viceministra Para Salvadoreños en el Exterior

Tania Camila Rosa
Directora General de Derechos Humanos

Sandra Maribel Lovo
Directora General de Vinculación de salvadoreños en el Exterior

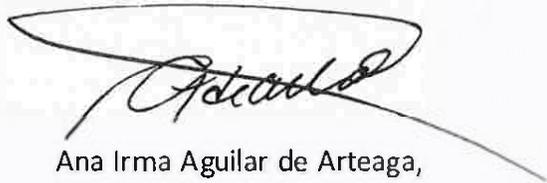
Roxana Patricia Abrego Granados
Directora General del Servicio Exterior

Salomón Benedicto Acevedo Canales
Director de la Unidad Financiera Institucional

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

002098

002



Ana Irma Aguilar de Arteaga,
**Especialista en seguimiento para
asuntos del Despacho**

.- 0511



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR

REUNIÓN COFOSALEX

Comité del Fondo de Actividades Especiales de Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas.

ACTA N.º 003 COFOSALEX/2018

En la Sala de reuniones del despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a las catorce horas, del día 31 de agosto de 2018

ASISTENCIA

Licenciada Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza - Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Sandra Maribel Lovo Menjívar, Directora General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos, Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora General del Servicio Exterior, Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, Director de la Unidad Financiera Institucional, Licenciado César Alfonso Rodríguez Santillana, Coordinador General Administrativo Financiero, y la Licenciada Ana Irma Aguilar de Arteaga, Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho. No estuvo presente, con excusa, la Licenciada Claudia Esperanza Aguilar, Asesora del Despacho Ministerial

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se verificó la asistencia de los miembros del COFOSALEX de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX. Reunido el quórum necesario se da por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Informe sobre las acciones financiadas por el FOSALEX.
3. Solicitud de Inversiones No Proyectadas.

2) INFORME SOBRE LAS ACCIONES FINANCIADAS POR EL FOSALEX

Se informa que a través del FOSALEX se han logrado financiar y ejecutar las siguientes actividades:

- 1. **Inversión en Equipamiento de la Red Consular:** con el propósito de fortalecer las capacidades instaladas en la red consular, optimización y mejora de los equipos informáticos, bienes muebles y demás insumos requeridos para el buen funcionamiento de las sedes consulares, en el acta No. 001, resolución 2, el COFOSALEX dio por aprobado el informe relacionado al cuadro 3 – Inversión FOSALEX a Mayo 2018 e Inversión comprometida para el año 2018, en el cual se establece un monto de \$50,000.00 para equipamiento de la red consular. En tal sentido, se informa que a la fecha se han ejecutado \$10,555.02, en los siguientes rubros:

<i>Rubro</i>	<i>Ejecutado o Agosto 2018</i>
Inversión en Equipamiento y Mejora de la Red Consular	\$10,555.02
Compra de Laptop para Embajada de Honduras	\$1,027.05
Compra de Equipo de Sonido para CG en Los Ángeles	\$909.96
Compra de Conmutador para CG en Dallas	\$2,368.90
Compra de 2 computadoras para CG Monterrey	\$2,635.21
Compra de escritorio para CG Los Ángeles	\$3,613.90

- 2. **Proveer de vehículos para facilitar el traslado de funcionarios consulares a los centros de detención y albergues que se encuentren dentro de la jurisdicción:** en el acta No. 001, resolución 3, el COFOSALEX dio por aprobado el informe relacionado al cuadro 4 – Prioridades presupuestarias del FOSALEX para segundo semestre 2018, en el cual se establece un monto de \$238,000.00 para adquisición de vehículos para atención consular. En tal sentido, se informa de la compra de un vehículo para representación RDYC en Belice a un costo de: \$31,818.19, el cual será utilizado para cubrir la atención requerida por la población salvadoreña que reside en la ciudad Capital de Belmopan y otras localidades, cuya distancia dificulta a la ciudadanía acercarse a la sede de la RDYC para la obtención de un servicio.

Handwritten signatures and initials in the right margin, including a large signature at the top and some initials below it.

3. **Apoyo a Iniciativa "Alianza Nacional por el TPS" y "Alianza América"**: en el marco de las acciones a favor de la población salvadoreña beneficiada, en el acta No. 001, resolución 3, el COFOSALEX dio por aprobado el informe relacionado al cuadro 4 – Prioridades presupuestarias del FOSALEX para segundo semestre 2018, en el cual se establece un monto de \$720,000.00 para apoyo a las iniciativas ciudadanas en comento. Dada la importancia que las Organizaciones de la Sociedad Civil salvadoreña ha tenido en el cabildeo y proyección del TPS. En tal sentido, se informa que a la fecha se ha ejecutado un total de \$10,600.00 en concepto de apoyo logístico para la Caravana TPS. De igual forma, se informa que para el cumplimiento de este componente, se tiene comprometido a ejecutar al mes de Diciembre \$455,200.00, según se detalla en el cuadro 1:

Cuadro 1: Detalle de fondo comprometido para Apoyo a Iniciativa "Alianza TPS" y "Alianza América":

Concepto	Proyectado	Ejecutado (hasta agosto)	Comprometido hasta diciembre
Apoyo a Iniciativa "Alianza TPS" y "Alianza América".	\$720,000.00	\$10,600.00	\$455,200.00
Apoyo a "caravana TPS", mediante transferencia de fondos para Alianza TPS			\$250,000.00
Apoyo logístico para caravana TPS		\$10,600.00	
Jornadas de Capacitación a funcionarios consulares, en apoyo a Alianza América			\$55,200.00
Creación de centro de recepción de persona migrante "casa chantli", en el marco del apoyo a "Alianza América"			\$150,000.00

ACUERDO 1/Acta 3/2018.

1. Se da por recibido el informe sobre informe sobre las acciones financiadas por el FOSALEX.
2. Se da por recibo el informe relativo al punto 3 – Apoyo a iniciativa "Alianza Nacional por el TPS" y "Alianza América", y el detalle de fondos comprometidos para dichas iniciativas.

3) INFORME DE PROYECCIÓN FINANCIERA DEL FOSALEX PARA EL AÑO 2018.

Se expuso la situación migratoria en la que están atravesando Niños, Niñas y Adolescentes No Acompañados en la frontera sur de los EEUU, y en tal sentido, se refirió a la necesidad de proveer del recurso necesario a la red consular en los EEUU para poder atender esta situación. Así como de fortalecer las capacidades instaladas en materia de legislación migratoria estadounidense, tanto en la Red Consular como en los equipos técnicos del Ministerio.

2-82

De igual forma, se refirió a la necesidad de continuar los procesos de mejora de las sedes y la prestación de servicios consulares. Particularmente, de reforzar las capacidades instaladas en el centro de llamada, con el objetivo de aumentar los niveles de atención y asistencia de la población que hace uso de dicha herramienta. Para tal fin, se presenta un presupuesto de previsión de fondos, para cumplir con las acciones comentadas.

Es importante mencionar que estas necesidades van de la mano con la estrategia migratoria planteada y la solicitud presentada por la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, en reunión sostenida con la titularidad de esta Secretaria de Estado.

Cuadro 2: Financiamiento de acciones no proyectadas.

Concepto	Presupuesto
Suma total de Inversiones no proyectadas	\$119,378.09
Remodelación de Consulado en Long Island	\$9,650.00
El taller, permitió construir una estrategia conjunta entre Consulados y firmas/organizaciones legales pro bono para la litigación de casos emblemáticos, que permitan establecer jurisprudencia positiva a nivel estatal y federal.	\$6,200.00
Refuerzo de personal consular, para atención a familias separadas en las familias afectadas por la decisión de separar a NNA en la frontera sur de los EE.UU	\$50,580.60
Refrigerios para Diplomado en Derecho Migratorio Estadounidense, dirigido a funcionarios del MRREE y Sociedad Civil en El Salvador.	\$267.50
Instalación de modulo inteligente de servicio consular	\$8,000.00
Instalación de sistema de gestión de turnos para oficina desconcentradas, Los Ángeles y San Francisco	\$30,000.00
Refuerzo de personal de 7 personas para el centro de llamadas y elevar a un 85% los niveles de atención, particularmente en lo relacionado con información brindada a la población interesada en conocer sobre los procesos de protección consular.	\$14,679.99

ACUERDO 2/Acta 2/2018.

1. Se da por recibo el informe presentado.
2. Se da por aprobado el cuadro 2 "Financiamiento de Acciones No Proyectadas".

Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas

Liduvina del Carmen Magarín
Viceministra Para Salvadoreños en el Exterior

Tania Camila Rosa
Directora General de Derechos Humanos

Sandra Maribel Lovo
Directora General de Vinculación de salvadoreños en el Exterior

Roxana Patricia Abrego Granados
Directora General del Servicio Exterior

Salomón Benedicto Acevedo Canales
Director de la Unidad Financiera Institucional

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Ana Irma Aguilar de Arteaga,
Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE EL SALVADOR

REUNIÓN COFOSALEX

Comité del Fondo de Actividades Especiales de Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas.

ACTA N.º 004 COFOSALEX/2018

En la Sala de reuniones del despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a las catorce horas, del día 3 de septiembre de 2018

ASISTENCIA

Licenciada Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza - Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Sandra Maribel Lovo Menjivar, Directora General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos, Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora General del Servicio Exterior, Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, Director de la Unidad Financiera Institucional, Licenciado César Alfonso Rodríguez Santillana, Coordinador General Administrativo Financiero, y la Licenciada Ana Irma Aguilar de Arteaga, Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho. No estuvo presente, con excusa, la Licenciada Claudia Esperanza Aguilar, Asesora del Despacho Ministerial

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se verificó la asistencia de los miembros del COFOSALEX de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX. Reunido el quórum necesario se da por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Informe sobre las acciones financiadas por el FOSALEX.

No se observan que se hayan efectuado propuestas de mayor el número del miembros del comité en función de mejorar el servicio al Salvadoreño en el exterior.

2) INFORME SOBRE LAS ACCIONES FINANCIADAS POR EL FOSALEX

Se informó que a través del FOSALEX se han logrado financiar y ejecutar las siguientes actividades:

1. Creación de 2 Centros Integrales de Atención a la Persona Migrante en El Salvador: mediante el cual se busca mejorar y remodelar las oficinas desconcentrado del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, ubicadas en Centro de Gobiernos y Santa Ana. Dichas oficinas, tienen como principal objetivo, proporcionar servicios relacionados a la legalización de documentos – mediante los procesos de autentica y apostilla -, así como contribuir con los procedimientos relacionadas al Registro del Estado Familiar.

De igual forma, dichas oficinas brindarán información, asesoría y orientación relacionada a trámites de búsqueda de familiares desaparecidos en la ruta migratoria, gestión de cuotas alimenticias. Por otro lado, se han realizado los esfuerzos para incorporar en dichas oficinas, una ventanilla de reinserción, en el marco de las acciones que se están llevando a cabo, para facilitar la reincorporación efectiva de la población salvadoreña retornada a la vida productiva del país.

En tal sentido y conforme, lo aprobado en el acta No. 001, resolución 3, relacionado al cuadro 4 – Prioridades presupuestarias del FOSALEX para segundo semestre 2018, en el cual se establece un monto de \$40,000.00, para la creación de 2 Centros Integrales de Atención a la Persona Migrante en El Salvador: Santa Ana y Centro de Gobierno, de los cuales a la fecha ya se realizó la primera inversión por un monto de \$18,000.00.

2. Fondo de repatriación de personas migrantes salvadoreñas fallecidas en el tránsito migratorio: en el marco del acompañamiento y asistencia a la persona migrante, se contribuye desde la Dirección General de Derechos Humanos – DGDH-, a proporcionar colaboración para el retorno de los restos de la persona migrante fallecida en el tránsito migratorio.

En tal sentido y conforme, lo aprobado en el acta No. 001, resolución 3, relacionado al cuadro 4 – Prioridades presupuestarias del FOSALEX para segundo semestre 2018, en el cual se establece un monto de \$60,000.00, para la creación de un Fondo de repatriación de personas migrantes salvadoreñas fallecidas en el tránsito migratorio, se informe, que a la fecha se han ejecutado \$14, 580.00.

3. Expansión de la red consular salvadoreña: continuando con los esfuerzos de expansión de red consular, para acercar y facilitar la prestación de servicios, asistencia y protección consular de la población en el exterior, se han desarrollado las acciones para la apertura de 4 consulados, con el su respectivo personal.

La coordinadora del COFOSALEX, recordó que se estima que sólo en Estados Unidos de América radican aproximadamente 2.9 millones de salvadoreños, razón por la cual, se mantienen abiertos y distribuidos en toda la unión norteamericana, 17 consulados brindando asistencia por medio de servicios consulares, protección migratoria y gestión humanitaria a nuestros connacionales. Por lo que expandir la Red Consular salvadoreña en EEUU, permitirá:

- ✓ ● Garantizar la protección de los Derechos Humanos a los connacionales en tránsito y destino hacia los EEUU. ✓
- ✓ ● Brindar asistencia en los servicios y trámites consulares, a la población salvadoreña que reside en EEUU
- ✓ ● Generar acciones de vinculación de la población salvadoreña en el exterior y sus comunidades de origen.

Por otro lado de acuerdo con el monitoreo de las necesidades de los connacionales que residen en Canadá, se ha estimado que unos 84,263 salvadoreños residen en dicho país, siendo las provincias más pobladas Ontario, Quebec, British Columbia y Alberta.

Teniendo en consideración el dato anterior, la provincia de Alberta no cuenta con una representación consular que atienda las solicitudes de servicios consulares principalmente en ciudades como Calgary y Edmonton. Actualmente estos tienen que movilizarse al consulado más cercano que se encuentra en la ciudad de Vancouver que le corresponde por jurisdicción que se encuentra a 972.07 km en un tiempo aproximado de viaje por carretera de 10 horas 54 minutos.

Esta significativa distancia geográfica genera grandes inconvenientes en términos de costos y atención para el Consulado de Vancouver lo que induce a una desmejora en la calidad de servicio, molestia en los usuarios etc. Por lo anterior, resulta necesaria la apertura de un Consulado en la provincia de Alberta que ayude a dar mayor cobertura en la atención y protección humanitaria de la comunidad salvadoreña.

Cuadro 1: Detalle de inversión para apertura de nuevas sedes consulares.

Inversión total en expansión de red consular	\$590,273.00	\$46,365.24	\$332,255.65
Apertura y funcionamiento de Charlotte, EEUU - Incluye plazas de 1 Cónsul, 1 Vicecónsul y 2 AA	\$160,000.00	\$0.00	\$109,751.25
Apertura y funcionamiento de El Paso, EEUU- Incluye plazas de 1 Cónsul y 2 AA	\$160,000.00	\$0.00	\$85,533.25
Apertura y funcionamiento de Laredo, EEUU - Incluye plazas de 1 Cónsul y 2 AA	\$160,000.00	\$0.00	\$85,533.25
Apertura de sede consular en Calgary Canadá - Incluye 1 plaza de Cónsul y 1 de AA	\$110,273.00	\$46,365.24	\$51,437.90

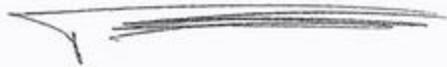
ACUERDO 1/Acta 4/2018.

1. Se da por recibo el informe presentado.
2. Se da por recibo Cuadro 1: Detalle de inversión para apertura de nuevas sedes consulares.

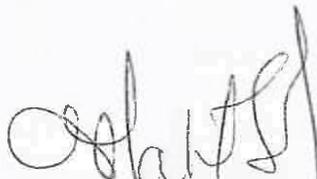
Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas



Liduvina del Carmen Magarín
Viceministra Para Salvadoreños en el Exterior



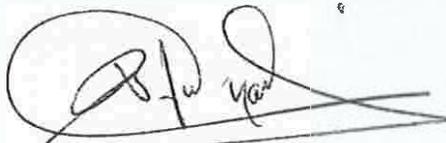
Tania Camila Rosa
Directora General de Derechos Humanos



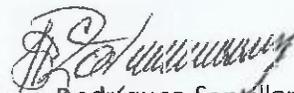
Sandra Maribel Lovo
Directora General de Vinculación de salvadoreños en el Exterior



Roxana Patricia Abrego Granados
Directora General del Servicio Exterior



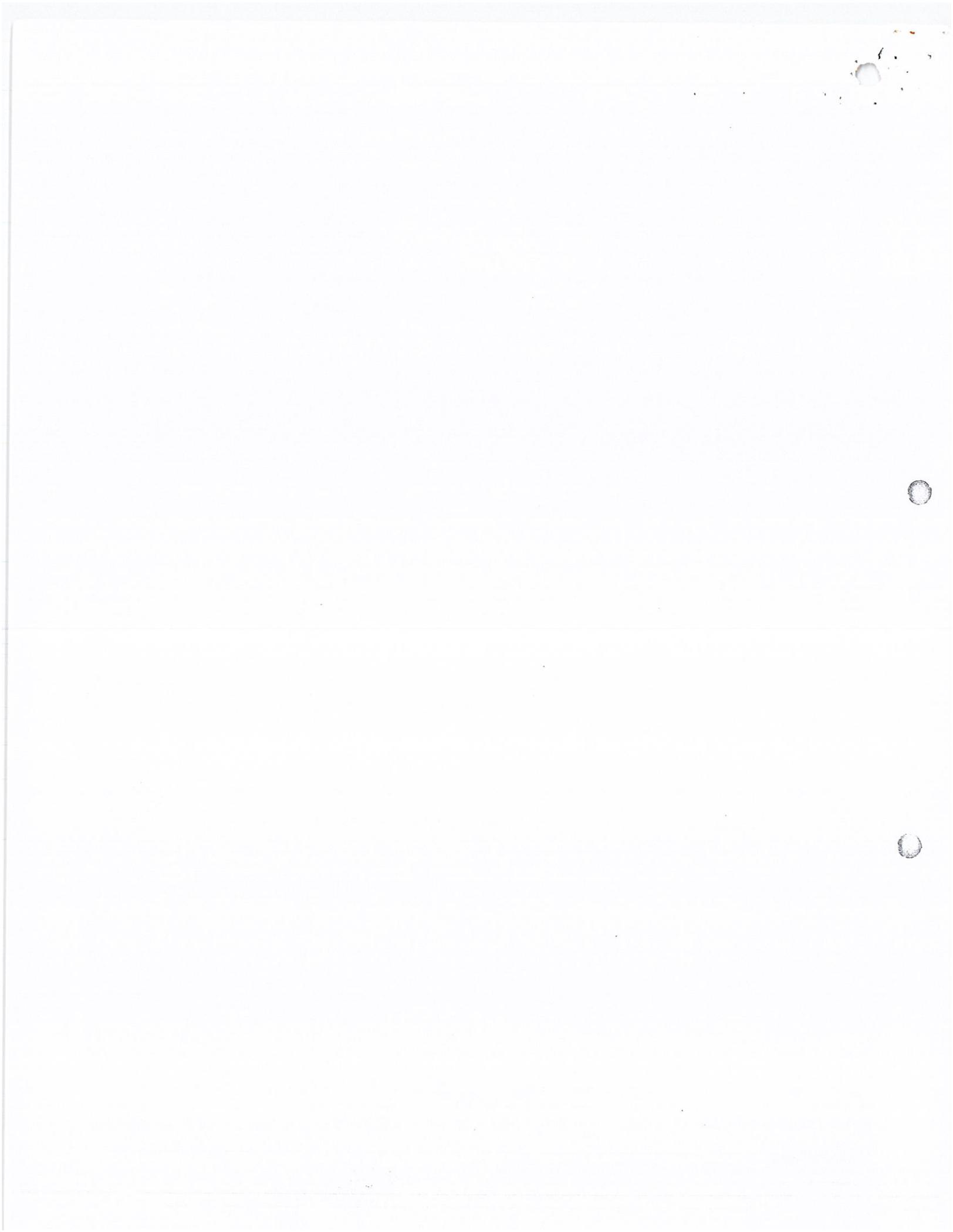
Salomón Benedicto Acevedo Canales
**Director de la Unidad Financiera
Institucional**



César Alfonso Rodríguez Santillana
**Coordinador General Administrativo
Financiero**



Ana Irma Aguilar de Arteaga,
**Especialista en seguimiento para
asuntos del Despacho**





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

REUNIÓN COFOSALEX

Comité del Fondo de Actividades Especiales de Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas.

ACTA N.º 005 COFOSALEX/2018

En la Sala de reuniones del despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a las quince horas, del día 03 de octubre de 2018

ASISTENCIA

Licenciada Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza - Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Sandra Maribel Lovo Menjívar, Directora General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora General del Servicio Exterior, Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, Director de la Unidad Financiera Institucional, Licenciado César Alfonso Rodríguez Santillana, Coordinador General Administrativo Financiero, y la Licenciada Ana Irma Aguilar de Arteaga, Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho. No estuvo presente, con excusa, la Licenciada Claudia Esperanza Aguilar, Asesora del Despacho Ministerial y Licenciada Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos.

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se verificó la asistencia de los miembros del COFOSALEX de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX. Reunido el quórum necesario se da por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

AGENDA

1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
2. Avances sobre el Informe de FOSALEX.
3. Informe de ejecución presupuestaria Septiembre- Diciembre 2018

⊗

No se observa que se hayan presentado propuestas de nuevos proyectos al Comité, por parte del COFOSALEX.

2) AVANCES SOBRE EL INFORME DE FOSALEX

La Dirección General del Servicio Exterior, conforme a la Resolución 3, del Acta 2 del COFOSALEX, en la que se acuerdo solicitar a las Direcciones y Unidades que están financiando actividades con FOSALEX, preparar un borrador de informe, a fin de este pueda ser sometido a revisión del COFOSALEX y aprobación de la Titularidad, con el propósito que pueda ser presentado a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

Al respecto, la Dirección General del Servicio Exterior, presentó la estructura base del informe, el cual abarca:

- Techo presupuestario de FOSALEX para el año 2018: en el cual se brinda un informe financiero de los ingresos y egresos realizados durante el año el curso.
- Estrategia migratoria a favor de población salvadoreña en los EEUU: la cual delimite las grandes acciones realizadas por el GOES en relación a la temática.
- Programa de Protección Consular, Asistencia Legal, Asesoría Migratoria y Reinserción: el cual brinda detalles, montos invertidos y población beneficiada.

De igual forma la DGSE, proporcionó el informe preliminar elaborado hasta la fecha, a fin que el mismo sea validado por las direcciones y unidades correspondientes.

ACUERDO 1/Acta 5/2018.

1. Se da por avalada la estructura básica del informe.
2. Se por recibido el informe preliminar, y solicita a las unidades y direcciones correspondientes remitir a la DGSE sus observaciones y valoraciones, a fin que el informe final pueda ser presentado en próxima reunión del Comité.

3) Informe de ejecución presupuestaria Septiembre – Diciembre 2018

La Unidad Financiera Institucional - UFI, brindó un informe sobre la ejecución presupuestaria de Septiembre a Diciembre 2018. Sobre el particular la UFI informa que se tienen \$914,815.02, comprometidos a ejecutar, según el desglose en el cuadro 1 "Programacion septiembre a diciembre inversiones fondos fae fosaalex año 2018". –Ver Anexo 1.

ACUERDO 2/Acta 5/2018.

3. Se da por recibido el informe financiero presentado.

Anexo 1: "Programación septiembre a diciembre inversiones fondos fae fosalex año 2018". – Ver Anexo 1.

PROGRAMACION SEPTIEMBRE A DICIEMBRE INVERSIONES FONDOS FAE FOSALEX AÑO 2018

RUBROS DE INVERSION	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Contratación Personal - Plazas ya aprobadas por el MH	\$9,190.73	\$9,415.73	\$9,190.73	\$11,490.73	\$39,287.92
Remuneración salarial	\$9,190.73	\$9,190.73	\$9,190.73	\$9,190.73	\$36,762.92
Bono trimestral (\$75.00 empleados hasta sueldo \$1,500.00)		\$225.00			\$225.00
Bono Anual (\$125.00 por empleado)				\$500.00	\$500.00
Aguinaldo				\$1,800.00	\$1,800.00
Previsión de Fondos para plazas pendientes de aprobación del MH	\$6,924.01	\$6,924.01	\$7,149.01	\$9,224.01	\$30,221.04
Remuneración salarial	\$6,924.01	\$6,924.01	\$6,924.01	\$6,924.01	\$27,696.04
Bono trimestral (\$75.00 empleados hasta sueldo \$1,500.00)			\$225.00		\$225.00
Bono Anual (\$125.00 por empleado)				\$500.00	\$500.00
Aguinaldo				\$1,800.00	\$1,800.00
Reforzamiento de personal, Centro de Llamadas	\$19,573.32				\$19,573.32
Expansión y mejora de la Red Consular	\$95,073.92	\$2,795.73	\$2,795.73	\$2,795.73	\$103,461.11
Apertura Consulado Calgary	\$43,050.71	\$2,795.73	\$2,795.73	\$2,795.73	\$51,437.90
Arrendamiento	\$2,795.73	\$2,795.73	\$2,795.73	\$2,795.73	\$11,182.92
Deposito	\$7,951.94				\$7,951.94
Instalación e inversión en bienes muebles	\$11,500.00				\$11,500.00
Remuneración salarial de plaza Cónsul	\$20,803.04				\$20,803.04

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2-91

0524

PROGRAMACION SEPTIEMBRE A DICIEMBRE INVERSIONES FONDOS FAE FOFALEX AÑO 2018

RUBROS DE INVERSION	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Mejora de la Red Consular	\$52,023.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,023.21
Compra de Vehículo para función Consular en Belice	\$31,818.19				\$31,818.19
Remodelación Consulado Long Island	\$9,650.00				\$9,650.00
Compra de Laptops para función Consular en Honduras	\$1,027.05				\$1,027.05
Compra de equipo de sonido para CG en Los Ángeles	\$909.96				\$909.96
Compra de Escritorios para CG en Los Ángeles	\$3,613.90				\$3,613.90
Compra de Conmutador Telefónico para CG en Dallas	\$2,368.90				\$2,368.90
Compra de 2 computadoras para CG en Monterrey	\$2,635.21				\$2,635.21
Apoyo a Estrategias de Inserción y TPS	\$714,977.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$714,977.50
Apoyo logístico a caravana TPS	\$10,600.00				\$10,600.00
Reserva de fondos para apoyo a Alianza TPS	\$250,000.00				\$250,000.00
Capacitación Consular en legislación migratoria/TPS	\$55,200.00				\$55,200.00
Reserva de fondos para instalación de un albergue temporal para la persona retornada	\$150,000.00				\$150,000.00
Transferencia FISDL	\$93,510.00				\$93,510.00
Transferencia CONAMYPE	\$155,400.00				\$155,400.00
Refrigerio para Diplomado en Derecho Migratorio	\$267.50				\$267.50
Fondo de Repatriación de cadáveres	\$7,294.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,294.13
Repatriación de Carlos Noel Meléndez	\$3,000.00				\$3,000.00
Repatriación de Melvin Alexander Najera Cesped	\$2,394.13				\$2,394.13
Repatriación de Osvaldo Hernández	\$1,900.00				\$1,900.00
Total de Inversión	\$853,033.61	\$19,135.47	\$19,135.47	\$23,510.47	\$914,815.02

U




Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas

Liduvina del Carmen Magarín
Viceministra Para Salvadoreños en el Exterior

Tania Camila Rosa
Directora General de Derechos Humanos

Sandra Maribel Lovo
Directora General de Vinculación de salvadoreños en el Exterior

Roxana Patricia Abrego Granados
Directora General del Servicio Exterior

Salomón Benedicto Acevedo Canales
Director de la Unidad Financiera Institucional

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Ana Irma Aguilar de Arteaga,
Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho

100





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE EL SALVADOR

REUNIÓN COFOSALEX

Comité del Fondo de Actividades Especiales de Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas.

ACTA N.º 006 COFOSALEX/2018

En la Sala de reuniones del despacho del Viceministerio para Salvadoreños en el Exterior, a las quince horas, del día 05 de diciembre de 2018

ASISTENCIA

Licenciada Liduvina del Carmen Magarín de Esperanza - Viceministra para Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Sandra Maribel Lovo Menjívar, Directora General de Vinculación de Salvadoreños en el Exterior, Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Directora General del Servicio Exterior, Licenciado Salomón Benedicto Acevedo Canales, Director de la Unidad Financiera Institucional, Licenciado César Alfonso Rodríguez Santillana, Coordinador General Administrativo Financiero, y la Licenciada Ana Irma Aguilar de Arteaga, Especialista en seguimiento para asuntos del Despacho. No estuvo presente, con excusa, la Licenciada Claudia Esperanza Aguilar, Asesora del Despacho Ministerial y la Licenciada Tania Camila Rosa, Directora General de Derechos Humanos.

1) VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se verificó la asistencia de los miembros del COFOSALEX de conformidad a lo establecido en el Art. 6 del Reglamento de Funcionamiento del COFOSALEX. Reunido el quórum necesario se da por iniciada la sesión ordinaria, dando lectura a los puntos de agenda propuestos, siendo los mismos aprobados por unanimidad.

AGENDA

- 1. Verificación del quórum y aprobación de la agenda.
- 2. Informe sobre el Ministerio de Hacienda en relación a ingresos FOSALEX 2019.
- 3. Informe sobre egresos FOSALEX para el 2019.

⊗ No se observa que se hayan oído todo punto propuesto al tribunal por parte del COFOSALEX

2) INFORME SOBRE EL MINISTERIO DE HACIENDA EN RELACIÓN A INGRESOS FOSALEX 2019

La Unidad Financiera Institucional - UFI, informa sobre nota recibida por parte del Ministerio de Hacienda, relativa a los ingresos que formarán parte del Fondo para el 2019.

En relación al caso en comento, la UFI comentó que con fecha 31 de Agosto 2018, se recibió comunicación oficial por parte del Ministerio de Hacienda, en la cual hacen del conocimiento de esta Secretaría de Estado que los ingresos percibido por la emisión del pasaporte en el exterior, no formarán parte de FOSALEX en el 2019, dado que según la interpretación del Ministerio de Hacienda, "el decreto legislativo que crea el FAE FOSALEX no establece de forma explícita que lo contenido en los Arts. 151 y 212 bis de la Ley Orgánica del Servicio Consular pasará a ser parte del Fondo de Actividades Especiales". –Se anexa nota.

A raíz de lo anterior, la UFI, ha sostenido reuniones técnicas con dicha cartera de Estado, sin embargo, no se ha logrado encontrar un punto intermedio, por lo que el presupuesto fosalex para el 2019, no tomará en consideración lo ingresado por parte de la emisión de pasaportes, por lo que según estimaciones de la UFI, para el año 2019, se proyectan un fondo de: \$2,782,205.00, distribuidos de la siguiente manera.

PROYECCIÓN DE INGRESO CONSOLIDADOS POR VENTA DE SERVICIOS CONSULARES, EJERCICIO FISCAL 2019	
CONCEPTO	TOTAL
DERECHOS	
Consulares	\$2183,600.00
VENTA DE BIENES MUEBLES	
Venta de Mobiliarios	\$500.00
Venta de Otros Bienes Muebles	\$500.00
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCOS	
Saldo Inicial en Banco	\$575,425.00
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	\$22,180.00
TOTALES	\$2782,205.00

ACUERDO 1/Acta 6/2018.

1. Se da por recibido el informe financiero presentado y la nota del Ministerio de Hacienda.
2. Se da por recibida la proyección de ingresos prevista para el 2019, presentada por la UFI.

3) INFORME DE LA UFI SOBRE LOS EGRESOS FOSALEX 2019

Los egresos para el año 2019 se han programado como producto del planteamiento de necesidades de las unidades sustantivas, a partir de los compromisos institucionales los cuales garantizaran una mejor atención consular en el Servicio Exterior.

En tal sentido los gastos están en función de solventar las necesidades urgentes, identificadas en las diferentes representaciones consulares, a partir de la disponibilidad presupuestaria para el año 2019, y además la priorización de dichas necesidades han sido observadas por parte de las Unidades Sustantivas que dinamizan el uso de los fondos FAE FOSALEX.



Por lo tanto, se aclara que los egresos para el año entrante, se ha realizado conforme a los ingresos proyectados y las necesidades a cubrir. De igual forma, las prioridades establecidas incluyen el financiamiento de los enlaces telefónicos para la operatividad del Centro de Llamadas institucional, la ejecución del fondo de repatriación, y el pago de asesorías migratorias a la población salvadoreña que acude a los consulados en los EEUU.



2-95.3

Cuadro 1: Proyección de Egresos FOSALEX 2019.

PROGRAMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS FOSALEX 2019													
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Sueldos	22,496	22,497	22,497	22,497	22,497	22,496	22,497	22,497	22,497	22,497	22,497	22,497	269,962
Aguinaldos												8,215	8,215
Por Remuneraciones Eventuales	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	1,092	13,105
Por Remuneraciones Eventuales	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	1,743	20,922
Remuneraciones Diversas				84,800	84,800	84,800	0	0	0	84,800	84,800	84,800	508,800
TOTAL RUBRO 51	25,332	25,333	25,333	110,133	110,132	110,132	25,333	25,333	25,333	110,133	110,133	118,348	921,904
Servicio de CALL CENTER	8,333	8,333	8,333	8,334	8,333	8,333	8,334	8,333	8,333	8,333	8,334	8,334	100,000
Servicio Fúnebres por repatriación	8,333	8,333	8,333	8,334	8,333	8,333	8,334	8,333	8,333	8,333	8,334	8,334	100,000
Evento Alianza por el TPS, SILVER SPRING		51,750											51,750
Firmas de Abogado		4,500											
PRESUPUESTO CONSULADO EN TIJUANA ✓			47,000	48,536	48,536	48,536	48,536	48,536	48,536	48,536	48,536	48,536	488,324
PRESUPUESTO CONSULADO EN CALGARY ✓				7,975	7,975	7,975	7,975	7,975	7,975	7,975	7,975	7,975	71,775
PRESUPUESTO CONSULADO EN CHARLOTTE ✓				8,015	8,015	8,015	8,015	8,015	8,015	8,015	8,015	8,015	72,135
PRESUPUESTO CONSULADO EN EL PASO ✓				7,637	7,637	7,637	7,637	7,637	7,637	7,637	7,637	7,640	68,736
PRESUPUESTO CONSULADO EN LAREDO ✓				6,225	6,225	6,225	6,225	6,225	6,225	6,225	6,225	6,225	56,025
PRESUPUESTO CONSULADO EN LAREDO ✓				8,325	8,325	8,325	8,325	8,325	8,325	8,325	8,325	8,325	74,925
ARRENDAMIENTO DOS VEHICULOS TUCSON	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	1,175	14,100
TOTAL RUBRO 54	17,841	74,091	64,841	104,556	104,554	104,554	104,556	104,554	104,554	104,554	104,556	104,559	1097,770
Comisiones y Gastos Bancarios				550	550	550	550	550	550	550	550	550	4,950
PRESUPUESTO CONSULADO EN TIJUANA				500	500	500	500	500	500	500	500	500	4,500
PRESUPUESTO CONSULADO EN CALGARY				450	450	450	450	450	450	450	450	450	4,050
PRESUPUESTO CONSULADO EN CHARLOTTE				600	600	600	600	600	600	600	600	600	5,400
PRESUPUESTO CONSULADO EN LAREDO				450	450	450	450	450	450	450	450	450	4,050
TOTAL RUBRO 55	0	0	0	2,550	22,950								
A Organismos sin Fines de Lucro (FISDL)		93,510		0	155,850	62,340							311,700
A Organismos sin Fines de Lucro (CONAMYPE)			103,600		414,400								518,000
TOTAL RUBRO 56	0	93,510	103,600	0	570,250	62,340	0	0	0	0	0	0	829,700
Equipos Informáticos					5,000				5,781				10,781
TOTAL RUBRO 61	0	0	0	0	5,000	0	0	0	5,781	0	0	0	10,781
TOTAL GENERAL	43,173	192,934	193,774	217,239	222,237	787,486	194,779	132,437	138,218	217,237	217,239	225,457	2,782,205

6330

ACUERDO 2/Acta 6/2018.

1. Se da por recibido de la UFI sobre los Egresos proyectados para el 2019.
2. Se da por recibida distribución de prioridades a ser financiadas por el FOSALEX durante el 2019. ✓

Comité del Fondo de Actividades Especiales para la Atención a los Salvadoreños y Salvadoreñas en el Exterior y para las Personas Retornadas

Liduvina del Carmen Magarín
Viceministra Para Salvadoreños en el Exterior

Roxana Patricia Abrego Granados
Directora General del Servicio Exterior

Sandra Maribel Lovo
Directora General de Vinculación de salvadoreños en el Exterior

César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

Salomón Benedicto Acevedo Canales
Director de la Unidad Financiera Institucional

Ana Irma Aguilar de Arteaga,
Especialista en seguimiento para sus fines del Despacho

0531

